

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 73 Sábado 24 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 24796

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Hospital Clínic de Barcelona relativo a la corrección de errores en el pliego de clausulas administrativas particulares (PCAP) y el pliego de condiciones técnicas (PPT) que rigen la contratación del procedimiento abierto del servicio de limpieza y recogida de residuos de los espacios titularidad del Hospital Clínic de Barcelona (HCB), consorcio de gestión corporación sanitaria (CGCS), Barnaclinic, SA (BCL) y consorcio de atención primaria de salud del Eixample

La unidad de contratación del Hospital Clínic de Barcelona comunica que en relación al anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado número 56, de 5 de marzo de 2018, manifiesta que

Se modifica el PCAP:

(CAPSBE).

1. En el apartado 2.E del cuadro de características del PCAP criterio 1.1.1.1 de los criterios sometidos a un juicio de valor, donde dice:

Valorará que la Propuesta de Organización del Servicio de los espacios de altas/traslados de pacientes, detallado en la cláusula 2.5.2 apartado 14 del PPT pueda adaptarse a las diferentes dinámicas propias del día a día del HCB y de las entidades vinculadas (CGCS, BCL, CAPSBE, IDIBAPS y FCRB) de forma que permita el registro y seguimiento del Servicio. Hasta 10 puntos

Debe decir:

Valorará que la Propuesta de Organización del Servicio de los espacios de altas/traslados de pacientes, detallado en la cláusula 3.2 apartado 13, 14 i 15 del PPT pueda adaptarse a las diferentes dinámicas propias del día a día del HCB y de las entidades vinculadas (CGCS, BCL, CAPSBE, IDIBAPS y FCRB) de forma que permita el registro y seguimiento del Servicio. Hasta 10 puntos

2. En su apartado 2.E del cuadro de características del PCAP criterio 2.1 de los criterios cuantificables automáticamente donde dice:

Puntuación final i: Puntuación de la oferta del licitador valorada

Si Pi >= Bd, entonces la Puntuación final i = (Bd/Pi) x 49,5

Si Pi < Bd, entonces la Puntuación final i = ((Pmin/Pi)x 0,5) + 49,5

Debe decir:

Puntuación final i: Puntuación de la oferta del licitador valorada

Si Pi >= Bd, entonces la Puntuación final i = (Bd/Pi) x 39,5

Si Pi < Bd, entonces la Puntuación final i = ((Pmin/Pi)x 0,5) + 39,5

En el apartado 0.Introducción del PPT se añade el enlace a la memoria del Hospital Clínic de Barcelona de 2016.

Barcelona, 20 de marzo de 2018.- Joaquim Querol, Técnico de la Unidad de Contratación.

ID: A180020741-1